

SEMBLANZAS Y RECUERDOS DE ARGENTINOS EN

MONTEVIDEO (1838-1843)

Marcelo Urbano Salerno

Discurso de incorporación al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el
24 de junio de 2025 como miembro correspondiente en Argentina

INTRODUCCIÓN

Rioplatenses somos. Un caudaloso río baña la tierra firme de ambas orillas, la banda oriental y la banda occidental. Fenómeno de la naturaleza en nuestro universo, es y ha sido la vía de comunicación entre dos pueblos que comparten tradiciones y leyendas. Esas aguas “color de león” fluyen sin cesar hacia el Océano, al compás de los vientos, brillando cuando el sol las ilumina, símbolo de las dos banderas.

A sus márgenes se levantan dos grandes capitales: Montevideo, “ciudad que se oye como un verso”, y Buenos Aires, la que “se me hace cuento que empezó”, al decir de Jorge Luis Borges. Centros culturales de la región, esas ciudades son las referentes del pasado épico de su fundación, cuando intrépidos navegantes en la búsqueda de riquezas, surcaron el mar atlántico para arribar a ambos puertos. Obra de la gesta civilizadora llevada a cabo permanentemente por los habitantes de su suelo, animados por el mismo espíritu de la libertad.

En la ciencia histórica suscita especial interés analizar los acontecimientos vividos por la gente que pobló el Uruguay y la Argentina en el lustro que va de 1838 a 1843.

PRIMERA PARTE: HISTORIA

La ciudad de Montevideo, “agradabilísima” según Alberdi¹, tan cercana a la de Buenos Aires, solía ser el refugio de los argentinos que a causa de disidencias políticas en su país decidían emigrar, una forma de autoexilio. Allí los proscriptos hallaron en el destierro adecuado reparo para desarrollar sus inquietudes culturales y otras actividades propias de la supervivencia. “Uruguay es la tierra clásica de la diáspora argentina”², tiene “una larga tradición de asilo”, en palabras de Julio María Sanguinetti.

Ese lapso de cinco años, durante la vida de los exiliados en la Banda Oriental del Uruguay, descrito en esta exposición, es considerado “el período más romántico de nuestra historia”³. Al relatar esa época, ello permite apreciar la labor intelectual cumplida por quienes recibieron generosa hospitalidad en la

¹ MAYER Jorge M. y MARTÍNEZ Ernesto A., “Cartas inéditas a Juan María Gutiérrez y a Félix Frías. Recopilación e introducción”, Luz del Día, Buenos Aires, 1953, carta de Alberdi a Frías, pág. 148.

² TONDA Américo A., “Don Félix Frías”, Córdoba, 1956, pág. 197.

³ MUJICA LAINEZ Manuel, “Obras completas”, biografía de Miguel Cané (padre), Sudamericana, Buenos Aires, 1978, pág. 395.

otra margen del Río de la Plata. Entonces esa confraternidad gestó la unidad de la cultura rioplatense.

Varios hechos sucedidos durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas determinaron la partida de los jóvenes emigrantes, después que Rosas fuese ungido en el año 1835 por un plebiscito con la suma del poder público⁴. A medida que fue llegando una pléyade porteña de la generación de 1837, se fue integrando al grupo de los partidarios de Bernardino Rivadavia, que habían abandonado la patria⁵. Los emigrados a fin de canalizar su acción política se agruparon en la Comisión Argentina, en la cual oficiaba de secretario Florencio Varela, quienes intentaban lograr el derrocamiento de Rosas. Para la defensa de la ciudad el General Juan Lavalle organizó la “Legión Argentina”.

En el año 1843 cesó la lucha fratricida desatada en la Argentina para conquistar el poder absoluto, pues finalmente los federales lograron vencer a los unitarios, los últimos eran partidarios de la libertad⁶. Ello hace al marco circunstancial de los hechos históricos que vinculan el pasado de nuestras dos naciones hermanas, el Uruguay y la Argentina, dos patrias compartidas en el

⁴ Rosas gobernó con más facultades de las que tenían los virreyes, mandaba como patrón de sus estancias.

⁵ Bernardino Rivadavia (1780-1845) fue expulsado de su país y durante un tiempo se radicó en Colonia, lejos de Montevideo, ciudad a la que se le impidió acceder, como lo explica LAMAS Andrés (director), en “D. Bernardino Rivadavia. Libro del Primer Centenario de su natalicio”, Buenos Aires, 1882. El General Juan Martín Pueyrredón con su familia se fue a vivir a París de 1835 a 1841.

⁶ RUIZ MORENO Isidoro J., “Rosas y la Constitución”, en Investigaciones y Ensayos, ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Buenos Aires, año 1973, n°14 pág. 423.

territorio de las antiguas posesiones que tuviera el extinguido Virreinato del Río de la Plata. Esa hermandad de ambos pueblos mereció el análisis de prestigiosos investigadores⁷. El escenario civil dentro del cual interactuaron los patriotas argentinos dio lugar a un movimiento cultural creado por las personalidades exiliadas, a quienes se debe rescatar del olvido, motivo de este discurso. Ha sido un movimiento formado por poetas, novelistas, historiadores, juristas, periodistas, dramaturgos.

A partir de la entrada en vigor de la Constitución de 1830, bien calificada de “Evangelio Político”, se inició un período institucional en la Banda Oriental del Uruguay, propicio para residir en su suelo. Esta Carta Magna encarna “el mejor estilo del liberalismo del siglo XIX”. Se realizó una celebración pública del acontecimiento, festejo del cual participó Florencio Varela con una “Oda a la Constitución”. En esa “Oda” declamaba: “yo que adoro la libertad”. Todos sus habitantes gozaban de garantías suficientes para vivir en libertad, resguardando el honor de las personas, su seguridad y el derecho de propiedad. Era el refugio que brindaba amparo a la gente

⁷ LÓPEZ Vicente Fidel, “Historia de la República Argentina”, nueva edición, La Facultad, Buenos Aires, 1911, tomo X, pág. 416 destacó “el espíritu despótico y opresor con que Rosas comprendía las necesidades y los propósitos del gobierno”; en pág. 417 relata el éxodo en 1829 de más de 200 personas, entre ellas Florencio Varela. SALDÍAS Adolfo, “Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época”, El Ateneo, Buenos Aires, 1951. Este autor sostiene que en el año 1828 comenzó una “época de reacción y de represión”, la que se acentuó a fines de 1835, y provocó la emigración señalada, tomo II, pág. 43.

comprometida con los valores esenciales de la democracia, como lo es y será la libertad de prensa.⁸ El texto de esa Norma Suprema había tenido de modelo a la Constitución de la República Argentina del año 1826, puesto que cuatro representantes uruguayos⁹ participaron en el Congreso General Constituyente celebrado a ese efecto. Por lo demás, el respeto de la vida privada era una de sus cláusulas más importante, hoy conocida como derecho a la intimidad. Esa garantía obedecía a un principio ya enunciado por el Estatuto Provisional de 1815¹⁰, y por las constituciones argentinas de 1816¹¹ y de 1826, ambas fallidas al ser rechazadas por los caudillos provinciales¹². La República Argentina debió dejar pasar décadas antes de regirse por una Norma Suprema, en dos instancias: primero en 1853 cuando fue dictada para la Confederación, y luego para la Nación Argentina en el año 1860, después de unirse todas las provincias.

Del imperio de la libertad efectiva dio testimonio el escritor francés Alejandro Dumas (1803-1870), al decir que Montevideo era “un símbolo”, una esperanza de la civilización, el último refugio de la humanidad en América

⁸ Artículo 141 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1830.

⁹ Los diputados por Montevideo fueron Manuel Moreno, Mateo Vidal, Silvestre Blanco y Cayetano Campana.

¹⁰ GALINDEZ Bartolomé, “Rivadavia. El genio Rivadaviano y la Organización Nacional”, Junta de Estudios Históricos de San José de Flores, Buenos Aires, 1949, pág. 19.

¹¹ El artículo CXII decía: “Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofenden el orden público ni perjudican a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados”. GONZÁLEZ Joaquín V., opinó que esa constitución fue “uno de los instrumentos escritos más perfectos de gobierno representativo unitario”, “Manual de la Constitución Argentina”, 21ª. ed., Ángel Estrada, pág. 451.

¹² BOSCH Beatriz, “Urquiza y su tiempo”, Eudeba, Buenos Aires, 1971, pág. 16.

meridional¹³. Dumas también describió a la ciudad que iba modernizando el urbanismo colonial y su arquitectura. El naturalista francés Alcide d'Orbigny (1802-1857), con motivo de la visita que hiciera en el año 1826 para cumplir una misión científica, trazó su imagen con las siguientes palabras: “se halla edificada sobre una lengua de tierra un poco elevada. Su forma es elíptica; muy regular y rodeada de murallas y fosos que la convierten en una plaza militar importante. A su entrada se halla emplazado un fuerte que rompe la apariencia monótona de las aglomeraciones de casas. Este fuerte es sin duda el que hizo construir Zabala en 1724. Aún existe el fuerte San José, situado al borde del mar; luego, por último, una ciudadela en la parte oriental de la ciudad”¹⁴. A esa descripción se debe agregar su Puerto de aguas profundas, fondeadero de acceso fácil que abriga el lugar de los fuertes vientos, como el pampero¹⁵. El primer buque a vapor fondeó allí en el año 1835¹⁶. Perteneció al escritor Isidoro De María recordar las imágenes del pasado y la vida de la población en esa época, mientras la periferia se hallaba bajo un sitio militar debido a la guerra civil¹⁷.

¹³ DUMAS Alexandre, “Montevideo ou la nouvelle Troie”, París, 1850.

¹⁴ D'ORBIGNY Alcide, “Viaje por América meridional”, traductor Alfredo Cepeda, Emece, Buenos Aires, 1998, tomo I, pág. 74.

¹⁵ FERNÁNDEZ SALDAÑA José María, “Historia del Puerto de Montevideo”, 1939, Facultad de Ingeniería, reedición.

¹⁶ ACEVEDO Eduardo, “Anales Históricos del Uruguay”, Montevideo, 1933, tomo I pág. 106.

¹⁷ DE MARÍA Isidoro, “Tradiciones y Recuerdos. Montevideo antiguo”, Montevideo, 1887.

Domingo Faustino Sarmiento relató su paso por la ciudad, en una célebre carta dirigida a Vicente Fidel López (1815-1903), “divinizada siempre por el recuerdo de los proscriptos”. Esa carta, fechada el 25 de enero de 1846, destacó “su arquitectura morisca, sus techos planos, y sus miradores que dominan hasta muy lejos la superficie de las aguas”, y a las “construcciones del moderno estilo inglés”. En la misiva exclamó: “¡Oh Montevideo! ¡yo te saludo, reina regenerada del Plata! tu porvenir está asegurado”¹⁸. La voz de Sarmiento se oía a la distancia, quien también había dado a conocer el lema de los opositores a Rosas “las ideas no se matan”, que grabó en una piedra hallada en el Valle del Zonda de la Cordillera¹⁹.

A comienzos de la Edad Moderna y del Renacimiento, fue descubierto el Nuevo Mundo. La historia de América se inició con ese asombroso descubrimiento y la conquista emprendida por la Corona de Castilla. Entre las corrientes colonizadoras de las tierras del Atlántico Sur se hallaba la originaria de la metrópoli: andaluces, canarios, extremeños, vascos²⁰. Utilizaban navíos a vela que surcaron allende los mares desde el viejo continente a fin de arribar al destino esperado. La narración más apreciada de esa epopeya fue sin duda la

¹⁸ SARMIENTO Domingo F., “Viajes”, edit. de Belgrano, Buenos Aires, 1981, págs. 20 y 32.

¹⁹ MOSQUERA Alberto Gerónimo, “Sarmiento y la Constitución Nacional”, prólogo de Gerardo Ancarola, Marymar, Buenos Aires, 1995, pág. 32.

²⁰ BORGES Leonardo, “La historia secreta de Montevideo”, Penguin, 3ª ed., Montevideo, 2023, págs.121 y sgtes.

del cronista Francisco López de Gómara (1510-1560), capellán de la Casa de Hernán Cortés, autor en latín del libro “Historia General de las Indias”, editado el año 1552²¹. Comprobó que “el mundo es redondo y no llano”, “tan grande y hermoso”. Describió admirablemente la geografía del continente descubierto. López de Gómara menciona el nombre de varios navegantes que incursionaron por estas latitudes con el señuelo del oro: uno de ellos, el piloto mayor Juan Días de Solís, quien viajó en busca de un estrecho que le permitiera pasar al Océano Pacífico, llegó a Maldonado el 2 de febrero de 1516 y de ahí siguió hasta descubrir al Río de la Plata, bautizándolo como “Mar Dulce, para recibir después su actual nombre pues ello obedece a haberse encontrado en su lecho muestras de plata, perlas y piedras. En un mapa del año 1756 se describió la boca del inmenso río con “más de 20 leguas marinas de ancho: contadas del Cabo de Santa María hasta el Cabo de San Antonio”²². Además, López de Gómara evocó la navegación que hiciera don Pedro de Mendoza en el año 1535 en esa región, fue el primer fundador de la ciudad “Puerto de Santa María del Buen Aire” (el día 2 de febrero de 1536). La segunda fundación de Buenos Aires le correspondió hacerla a Juan de Garay el 11 de junio de 1580, proveniente de Asunción del Paraguay.

²¹ LÓPEZ DE GÓMARA Francisco, “Historia General de las Indias”, Calpe, Madrid, 1922, tomo I, págs. 208/212.

²² CAMAÑO S.J., Joaquín, en ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BUENOS AIRES, “Entre los Jesuitas del Gran Chaco”, Buenos Aires, 2016, pág. 393.

San Felipe de Montevideo fue fundada mucho más tarde. en el siglo XVIII, el 24 de diciembre de 1726, día en que fueron distribuidos solares a los primeros pobladores²³, acto del primer repartimiento efectuado de tierras. Su fundación la emprendió el brigadier Bruno Mauricio de Zabala, en su condición de Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, habiendo llevado algunos pobladores de su ciudad a la península entonces desértica. El emplazamiento en el actual lugar obedeció a razones militares de la Corona española, por estar ubicado en una bahía natural que es una saliente estratégica, próxima a la desembocadura del río donde este confluye al Océano.

A instancias del Teniente General Pedro de Cevallos Cortés y Calderón en el año 1776 fue creado el Virreinato del Río de la Plata, un desprendimiento territorial del Virreinato del Perú. De modo que la defensa del Atlántico Sur, según el plan geopolítico diseñado bajo el reinado de Carlos III, se basó en un triángulo: dos puertos, el de Montevideo y el de Buenos Aires, y las islas Malvinas en el extremo austral. La división en varias circunscripciones del nuevo virreinato se realizó mediante la Ordenanza de Intendentes de 1782, complementada por medidas ulteriores. El régimen administrativo indiano

²³ ROCA C. Alberto, “La doctrina suareciana en la Independencia de América y otros ensayos”, Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad de la República, Montevideo, 1979, pág. 49.

estableció la Superintendencia general de ejército en el territorio de Buenos Aires, con tres gobernaciones: Montevideo, Malvinas y Misiones²⁴. La capital del Virreinato se instaló en el puerto de Buenos Aires, sede central de la política y del mando militar, desde donde el gobierno real se irradiaba hacia todo el inmenso territorio.

En la época de la creación del Virreinato su territorio tenía una superficie aproximada de 4.480.000 km², y lo habitaban alrededor de 1.385.000 aborígenes, entre los cuales había sedentarios y nómades, estos últimos preferentemente en el sector sud-este²⁵. La topografía de ese territorio era diversa, la cordillera de los Andes al oeste, el Atlántico al este, la pampa en el centro con dos extremos al norte y al sur. Grandes extensiones de tierra se hallaban despobladas, había que conquistarlas, como relató Plutarco sobre la ambición de Julio César de invadir la Galia transalpina.

Los títulos del reino de Castilla sobre sus dominios se basaban en las Bulas “*Inter caetera*” del Papa Alejandro VI del 3 y 4 de mayo de 1493, dictadas a fin de delimitar el campo de la Corona hispánica con la de Portugal. El

²⁴ Las demás intenciones fueron: Córdoba del Tucumán, Salta de Tucumán, Paraguay, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz. ZORRAQUÍN BECÚ Ricardo, “La Organización Política Argentina en el período hispánico”, Perrot, 2ª. ed., Buenos Aires, 1962, págs. 227 y ss.

²⁵ En la cuenca del Río de la Plata había tribus dispersas: minuanes, timbues, chanas, guaraníes y charrúas.

“Tratado de Tordesillas” aclaró las extensiones al año siguiente. Como había que fijar los límites de las respectivas jurisdicciones la Corona de España comisionó el científico geógrafo y naturalista Félix de Azara (1746-1821) demarcar la frontera con los dominios de Portugal y describir las regiones, flora y fauna. Azara recibió en 1801 la colaboración del oficial de blandengues José Artigas, en las posesiones de la Banda Oriental recuperadas gracias a la campaña militar de Pedro de Cevallos, comisionado para recuperar la colonia portuguesa de Sacramento. Artigas, conocedor del medio rural, especialmente de sus paisanos, redactó un informe relativo al fomento de la campaña.

Mientras la monarquía languidecía en España, surgió la Independencia efectiva en América del Sur con las victorias de Junín y Ayacucho en el año 1824. La gloria virreinal fue efímera para dar paso a las naciones de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, por esa causa cambió el régimen gubernamental a fin de levantar los cimientos de las nuevas repúblicas. En nuestra región el movimiento revolucionario de 1810 puso término a la dominación hispánica, en particular la habida durante los últimos 34 años. Ha sido “el triunfo de la colonia sobre la conquista”²⁶ De algún modo las instituciones indianas dejaron su huella, pues la rápida transición al régimen criollo se produjo en forma

²⁶ MADARIAGA Salvador de, “Hernán Cortés”, Sudamericana, 10ª ed., Buenos Aires, 1991, pág. 49.

compleja, como se advierte en la fuerte autoridad que tuviera el Virrey, pero este sin ser investido de facultades extraordinarias, y hallarse sujeto a un juicio de residencia. Esa autoridad fue extinguida por el gobierno republicano, mediante la división de los tres poderes del Estado. En ese sentido, la querrela entre unitarios y federales trató sobre la autonomía de las provincias, vale decir, fue una cuestión territorial relativa al gobierno perteneciente al área interior y local. Del punto de vista de los hechos el partido federal en la Argentina consideró necesario ejercer el mando absoluto. Incluso en el ámbito judicial, ya que ese ámbito perteneció durante el virreinato a la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires que se creó en el año 1785²⁷, encargada de administrar justicia “a verdad sabida y buena fe guardada”. La Real Audiencia conocía incluso sobre los recursos interpuestos contra los fallos dictados por los Alcaldes Ordinarios de los Cabildos.

El ejercicio del poder en la época virreinal tenía características especiales. Así lo describió el escritor mejicano Octavio Paz: “El Virrey era el presidente de la Real Audiencia pero su relación con este cuerpo -suerte de Consejo de Gobierno- estaba regido por un juego sutil de balanzas y

²⁷ CEDULARIO DE LA REAL AUDIENCIA DE BUENOS AIRES, La Plata, 1938. ROCA Alberto C., “La frustrada erección de una Real Audiencia en Montevideo (1810-1814)”, en Revista de Historia del Derecho n°9, Buenos Aires, sostiene que si bien existió una Real Orden al respecto, el Virrey Francisco Xavier Elio dispuso suspenderla de manera que nunca funcionó, siquiera provisoriamente.

contrabalanzas. El Virrey no intervenía en las funciones judiciales de la Audiencia; en esta esfera su presencia era decorativa y honorífica”²⁸.

Existió en la Argentina un período intermedio entre la “Declaración de la Independencia de todo dominio extranjero” de 1816, y los hechos posteriores que desencadenaron la guerra civil. Fracasaron los intentos de organizar un Estado democrático mediante una Constitución encabezada por una “Declaración de derechos y garantías”. Debido a la falta de seguridad personal, muchos de quienes persiguieron ese objetivo tuvieron que emigrar.

Además, tampoco se pudo concretar una idea cabal sobre la especie de federalismo a adoptar. He aquí que uno de los antecedentes más importante sobre la materia: las célebres “Instrucciones” dadas el día 13 de abril de 1813 por José Artigas (1764-1850), con motivo de la convocatoria enviada desde Buenos Aires para realizar la Asamblea General Constituyente del año XIII²⁹, y otras más, complementarias. Las “Instrucciones” preveían un mecanismo federal, posiblemente inspirado en el régimen norte americano, y, en realidad,

²⁸ PAZ Octavio, “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe”, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pág. 40.

²⁹ Los diputados que habían sido elegidos en el Primer Congreso de los Orientales de Las Tres Cruces no fueron admitidos a la Asamblea General Constituyente, decisión lamentable porque se perdió una gran oportunidad para agrupar a todas las provincias.

se quería proyectar una confederación al decir “los estados miembros deberían mantener su soberanía”³⁰. Parecería ser un pensamiento inorgánico, bajo la influencia de Thomas Paine (1737-1809), pero hay que encuadrarlo en un marco histórico relacionándolo con la Revolución de Mayo y el principio de la voluntad general del pueblo. Revela la acción empleada, alianzas locales mediante, a fin de crear un gobierno propio, sin pretender formular una teoría previa. Este tema da mucho para hablar hoy día al faltar claridad en algunas disposiciones de la Constitución argentina y en la forma que se han implementado³¹.

Juan Bautista Alberdi tuvo empatía hacia Artigas y reivindicó su figura patricia. Ello justifica el parecer de Alberto Demicheli cuando sostuvo: “Para Alberdi, en suma, en Artigas está el origen histórico y la raíz de los grandes caudillos federales rioplatenses”³².

³⁰ El artículo 11 de las “Instrucciones” decía: “esta Provincia (Oriental) retiene su soberanía, libertad e independencia”. DEMICHELI Alberto, “Origen federal argentino”, Depalma, Buenos Aires, 1962, pág. 93, escribe: “En su profética urdimbre se identifican ya todas las bases de la futura Carta constitucional argentina”, la que recién se dictó en 1853.

³¹ SPOTA Antonio Alberto, “Confederación y Estado Federal”, Cooperadora, Buenos Aires, 1976, pág. 40. El autor afirma que de hecho no hubo confederación, pese al Tratado de 1831, pues era “don Juan Manuel de Rosas quien decidía”. MAÑAS de RUIZ Carmen, “Un momento en el ideario de Artigas”, en Revista de Historia Americana y Argentina, n° 39, 2002, Universidad Nacional de Cuyo.

³² Demicheli Alberto, “Artigas y Alberdi; sus coincidencias constitucionales y políticas”, en INSTITUCIÓN ALBERDI. “Alberdi y Artigas. Confraternidad argentina-uruguaya”, Depalma, Buenos Aires, 1964, pág 84; conferencia publicada en el diario “La Mañana el 18 de junio de 1964.

Artigas, llamado “Protector de los Pueblos Libres”, es una figura notable que ha sido revalorizada en la segunda mitad del siglo XX. La Cámara de Diputados de la República Argentina le rindió un merecido homenaje al cumplirse en 1964 el bicentenario del natalicio del prócer. En esa oportunidad hizo uso de la palabra el diputado Alfredo L. Palacios y en su exposición recordó que “cuando acepté la embajada en el Uruguay impuse como condición que me fuera entregado el decreto de erección de su monumento” a fin de llevarlo a Montevideo³³. El monumento se levanta desde el año 1971 en una de las plazas más conocida de la ciudad de Buenos Aires, y fue obra del escultor José Luis Zorrilla de San Martín. Artigas tiene varios retratos, entre los cuales se destaca el del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes (1830-1901). Blanes realizó este retrato con una “exaltada pasión histórica”³⁴, consultó con personas que habían conocido al caudillo, como el General Aguiar, tal vez fuera su secretario. La imagen de Artigas, la situó entre los años 1811-1818. Está de pie, con una mirada penetrante iluminada por el sol, sobre el puente levadizo de la Ciudadela, vestido con el uniforme de blandengue color azul violáceo, la espada en el lado derecho, y con una mano sosteniendo el chambergo negro de campo.

³³“Homenaje al General José Artigas, en el bicentenario de su natalicio”, Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Sesión del 17 de junio de 1964. Imprenta del Congreso, Buenos Aires, 1964, pág. 17.

³⁴ DE MIGUEL María Esther, “El general, el pintor y la dama”, Planeta, Buenos Aires, 2ª. ed., Buenos Aires, 1996, pág. 16, la autora recuerda esa frase laudatoria del profesor Jorge Romero Brest (1905-1989).

Ella es la imagen del fundador de la nacionalidad uruguaya. Esgrimía el lema: “morir antes con honor que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio”.

SEGUNDA PARTE: CULTURA

En términos sencillos se entiende por cultura las ideas, los valores y las realizaciones de un pueblo. Desde esa perspectiva puede apreciarse la evolución cultural que hubo en ambas márgenes del Río de la Plata en el ciclo de 1838 a 1843. Los actores principales de esa obra fueron los exiliados porteños que se mencionarán más adelante. Uruguay y Argentina tienen el mismo origen, herencia de la dominación hispánica, cuyo activo principal es el idioma castellano, prenda común de toda la literatura hispanoamericana.

La cosmopolita ciudad de Montevideo, en la otra orilla, sirvió de asilo a los antiguos unitarios, a los federales expatriados o “lomos negros”, y a los jóvenes de la generación de 1837, todos ellos portadores de un caudal de ideales y conocimientos que transmitieron con su llegada. Gozaron de amplia libertad para exponer las teorías sustentadas, mediante el periodismo. Concurrían a las tertulias para despejar la “tristeza general”, en la expresión utilizada por doña Mariquita Sánchez de Mendeville (antes de Thompson) que había emigrado a

principios de 1839, e invitaba a su hogar a los proscriptos. Ellos adornaban los sombreros con una escarapela azul y blanca. En su mayoría habían sido miembros del “Salón Literario” abierto por Marcos Sastre³⁵ en Buenos Aires. Resulta preciso evocar la inauguración de ese centro porteño un día domingo a mediados de junio de 1837³⁶, oportunidad que disertaron Sastre, Alberdi, Gutiérrez y Echeverría. Gutiérrez tituló su exposición: “Fisonomía del saber español: cual debe ser entre nosotros”³⁷.

Gutiérrez propuso en esa oportunidad que debíamos emanciparnos de la ciencia, de la literatura española y “de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política, cuando nos proclamamos libres”. El planteo de esa innovación suponía un distanciamiento de la antigua metrópoli. Consideró que los argentinos “estaban llamados a la alta misión de legislar, de administrar la justicia, de ejecutar las leyes”. En cierto sentido ese llamado se cumplió, pues la Independencia provocó una aculturación, debido a la influencia de pensadores y escritores extranjeros, autores de los abundantes libros en venta de la librería de Marcos Sastre.

³⁵ SASTRE M., ALBERDI J.B., GUTIÉRREZ J.M., ECHEVERRÍA E., “El Salón Literario”, estudio preliminar de Félix Weimberg, Hachette, Buenos Aires, 1958. El estudio preliminar de Weimberg describe con lujo de detalles y abundante fuente documental todos los pormenores de la actividad cultural cumplida en ese “Salón” porteño, al que se hace referencia.

³⁶ MAYER Jorge M., “Alberdi y su tiempo”, 2ª. ed., Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires, 1973, tomo I, pág. 185.

³⁷El discurso completo se publicó en la obra citada en la nota 33, págs. 135/152.

La propuesta recibió una dura crítica por parte de Florencio Varela: “eso de emancipar la lengua no quiere decir más que corrompamos el idioma”, idioma que según el crítico es “rico, sonoro ... y lleno de armonía”³⁸. España nos legó el modo de hablar, signo permanente del vínculo que nos une a la cultura de tiempos pasados y del presente de esa Nación. Nadie lo puede negar, si bien algunos intelectuales deseaban alejarse de la raíz hispánica, nunca buscaron imponer una tendencia antiespañola, y menos aún suplantarlo el castellano por el francés o el inglés, ya que siempre respetaron el habla del común de la población que fuera el idioma de Cervantes y del Siglo de Oro³⁹. Ello se pone de manifiesto al comprobar que en el Colegio de Ciencias Morales, fundado en 1818, se dictaban clases de francés y de inglés a los alumnos porteños, mientras los cursos regulares eran dictados en castellano.

Los exilados amaban la poesía, pues ella “ha servido no pocas veces para despertar inteligencias dormidas”, según apuntó Sarmiento al relatar su breve visita a esta ciudad. A fin de celebrar la Revolución de Mayo, en el año 1841 fue convocado un Certamen de poemas, ocasión en que Gutiérrez obtuvo el lauro por el canto dedicado a ese Certamen. Florencio Varela, en cambio, le

³⁸ ARCHIVO DEL DOCTOR JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, EPISTOLARIO, Biblioteca del Congreso de la Nación, edición a cargo de Raúl J. Moglia y Miguel O. García, Buenos Aires, 1979, tomo I, págs. 199/203, carta de Florencio Varela, Montevideo, 1/VIII/1837, a Juan María Gutiérrez.

³⁹ WEINBERG Félix, *op. cit.* nota 23 págs. 59/64.

restaba influencia a ese arte, pensaba que “no puede entrar en la política, en la legislación, en la filosofía, en la historia”⁴⁰. De cualquier manera, el romanticismo era en esa época el credo de la juventud, a punto tal que se le atribuye haber sido también un movimiento político innovador. Echeverría, Gutiérrez, Mármol, Mitre, Rivera Indarte y Juan Cruz Varela, manifestaron tener vena poética, además de predicar sus ideas sobre cómo debía ser proyectado el gobierno del pueblo⁴¹. Ellos tuvieron “vinculación estrecha y constante entre el pensamiento y la acción”⁴². Una conocida carta de Esteban Echeverría, enviada a Juan María Gutiérrez el 21 de enero de 1837, decía: “para que la poesía pueda obrar sobre las masas y ser un poderoso elemento social, es preciso que la poesía sea grande, bella, sublime y se manifieste bajo sus formas colosales”⁴³.

Dícese que el romanticismo lo inició en Montevideo un periódico⁴⁴, luego que Esteban Echeverría (1805-1851) volviese al Río de la Plata en el año 1830, después de haber vivido en París, imbuido de la “poesía romántica,

⁴⁰ Carta citada en la nota anterior.

⁴¹ MIGUEZ Eduardo, “Bartolomé Mitre. Entre la nación y la historia”, Edhasa, Buenos Aires, 2018, pág. 28.

⁴² RODO José E., “La tradición intelectual argentina”, en “El mirador de Próspero”, prólogo de Carlos Real de Azúa, Biblioteca Artigas, Montevideo, 1965, tomo I, pág. 185.

⁴³ ARCHIVO DEL DOCTOR JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *op. cit.*, tomo I, pág. 196.

⁴⁴ MONTERO BUSTAMANTE Raúl, “Nuestras patrias rioplatenses”, en La Nación, del 16 de diciembre de 1956. Era el periódico llamado “El Iniciador” a cargo de Andrés Lamas y Miguel Cané (padre), publicado en los años 1838 y 1839.

inglesa, francesa, alemana”, donde había leído a Byron, a Hugo y a Goethe⁴⁵, en la búsqueda de las verdades que escapan a la racionalidad. Echeverría dejó una producción poética de sumo valor literario, como “Elvira o la Novia del Plata” (1832), “Los consuelos” (1834), “La cautiva” (1837, mantenido inédito hasta 1842), y “El Ángel Caído” (inédito al morir), despertando el aprecio de sus contemporáneos⁴⁶. Alejandro Dumas lo comparaba al vate francés Alfonso de Lamartine. Recuérdense los primeros versos de “La cautiva”:

“Era la tarde y la hora

en que el sol la cresta dora

de los Andes. El desierto inconmensurable, abierto,

y misterioso a sus pies ...”

En la estadía en Montevideo, Echeverría y Sarmiento mantuvieron pláticas animadas. El sanjuanino trazó los rasgos de su amigo con estas palabras: “es el poeta de la desesperación, el grito de la inteligencia pisoteada por los caballos de la pampa, el gemido del que a pie y solo ...”⁴⁷. Con motivo de su fallecimiento, Alberdi escribió estas sentidas palabras: “Su corazón era

⁴⁵ MUJICA LAINEZ Manuel, *op. cit.*, pág. 284.

⁴⁶ ARCHIVO DEL DOCTOR JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, EPISTOLARIO, tomo I, pág. 225. Gutiérrez publicó las “Obras Completas de Echeverría”, en cinco tomos, entre los años 1870 y 1874.

⁴⁷ SARMIENTO Domingo F., *op. cit.* pág. 55.

tan puro y elevado, como brillante las facultades de su inteligencia”⁴⁸. Hombre de acción y de pensamiento, publicó su ideario político en el libro el “Dogma Socialista”, que constituyó el programa de principios de la generación de 1837. Los originales los llevó Alberdi a Montevideo y los publicó íntegramente “El Iniciador” el 1º de enero de 1839. Echeverría reconoció que “es uno el espíritu y la tendencia de la revolución de los pueblos sudamericanos”⁴⁹. En un profundo análisis de las ideas expuestas en esta obra, José Manuel Estada advirtió “el temperamento poético” de su autor⁵⁰.

José Mármol (1818-1871), quien sería recordado por la novela “Amalia”, publicada en Montevideo en el año 1852, fue el autor de los “Cantos del Peregrino” (1847) y una colección de poemas bajo el título de “Armonías”. En su opinión, “la legislación, la literatura, la política, todo tenía sus representantes legítimos entre los emigrados unitarios”⁵¹.

La personalidad de Juan María Gutiérrez (1809-1878) se enriquece por rendir culto a la poesía, pues compiló una célebre antología “América poética” en fascículos, y publicó sus poemas en periódicos, luego recopilados. Integró la

⁴⁸ ALBERDI Juan Bautista, “Obras Escogidas”, Luz del Día, Buenos Aires, 1954, tomo VII, págs. 388/394.

⁴⁹ Carta enviada por Echeverría a Gutiérrez desde Montevideo de fecha 24 de diciembre de 1844. ARCHIVO, *op. cit.*, tomo I, pág. 291.

⁵⁰ ESTRADA José Manuel, “La política liberal bajo la tiranía de Rosas”, Buenos Aires, Imprenta americana, 1873, pág. 399, contiene quince lecturas dedicadas a comentar las ideas de la generación de 1837.

⁵¹ MÁRMOL José, “Amalia”, Leipzig, pág. 247.

escuela romántica de los porteños, y la divulgó en múltiples formas. Años después, de su muerte recibió elogios a su producción escrita que vale transcribir: “lo más importante, quizá, de su obra, se halla desperdigado en cientos o miles de diarios y revistas ... fue el primero entre nosotros, que enseñó a amar la literatura y provocó hacer efectiva la autonomía literaria del continente, vivificar el resplandor de las ideas de Mayo”⁵². En el parecer de José E. Rodó, “creó su estrofa propia, su estrofa admirablemente modelada sobre el tono íntimo de su sentimiento, llena a la vez de fuerza y de gracia”⁵³. Sensible con su pluma, así se lo puede apreciar cuando le dedicó un poema emotivo a su caballo y le preguntó:

“¿Te acuerdas, mi alazán, de aquella aurora ...?”

José Rivera Indarte (1814-1844), residió en Montevideo desde los 18 años, y luego de estudiar derecho en Buenos Aires, volvió a la Banda Oriental en 1839. Ha sido uno de los fundadores del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Escribió en “El Nacional”⁵⁴ con Gutiérrez y en 1841 publicó el “Tirteo”. Incursionó en la poesía, como consta en el libro “La Volquenería” de 1835 donde reunió un conjunto heterogéneo de poesías y escritos, propios y

⁵² LANFRANCO Héctor P., “Juan María Gutiérrez”, ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES, Anticipo de “Anales”, años XXII y XXIII, segunda época, n°16, pág. 32. Además, publicó las “Obras Completas” de Echeverría, y una biografía de Bernardino Rivadavia (1857).”

⁵³ RODÓ José E., “Ricardo Gutiérrez en ocasión de su muerte”, *op. cit.*, tomo II, pág. 119.

⁵⁴ PAZ José María, “Memorias póstumas”, 1ª. ed., Emecé, Buenos Aires, 2000, tomo II, pág. 237 comentó la honrosa mención que se hiciera en ese periódico al conocer que se había evadido de su prisión.

ajenos, entre las que se destacó su poema “Caaguazú”. Controvertido, era partidario del tiranicidio. Se destacó como un autor polémico con el libro “Rosas y los opositores” (1844), considerado su testamento político, “páginas llenas de pasión y colorido”, con “un crecido número de datos” sobre el gobierno de Rosas. “El Voto de América” del año 1835, reimpresso en Madrid, fue escrito a propósito del reconocimiento por España de nuestra Independencia. Como complemento en el año 1836 hizo imprimir una “Breve reseña” de sus ideas sobre el gobierno rosista. Alberdi refutó con “sencillez y elegancia” la iniciativa de este poeta para buscar una alianza con España⁵⁵. Lo ponderó Bartolomé Mitre⁵⁶, quien le dedicó una biografía a pedido del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Santiago Vázquez, publicada en Valparaíso en 1845. Adolfo Saldías⁵⁷, en cambio, fue muy crítico de Rivera Indarte, al tomar como fuente el relato de su antagonista Nicolás Mariño. Temperamento conflictivo, a causa del escozor producido por algunas opiniones contradictorias, generó el olvido en que ha caído.

Luis L. Domínguez (1819-1898) dejó un conocido y popular verso sobre el Cerro de Montevideo: “*comarca en la tierra ...*”.

⁵⁵ ALBERDI Juan Bautista, “Contestación al Voto de América” (1835), en “Obras Escogidas”, *op. cit.*, tomo VII, págs. 295/311.

⁵⁶ MITRE Bartolomé, “Obras Completas”, Congreso de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1949, volumen XII, págs. 375/445, lo tildó “mártir de la inteligencia”

⁵⁷ SALDÍAS Adolfo, *op. cit.*, tomo II, págs. 430/464, donde reseñó los “malos versos” de ese autor.

Emergió en ambas orillas el gaucho en el siglo XVIII como tipo social, habitante de la campaña, hombre de a caballo y, por tanto, en el escenario de la pampa. Es la aparición del folklore rioplatense. Hilario Ascasubi (1807-1875) también emigró en el año 1834 tras fugarse de la prisión, encerrado por ser unitario. Fue uno de los iniciadores de la poesía gauchesca, entre los cuales se debe recordar también al oriental Bartolomé Hidalgo (1778-1823). Ascasubi es considerado un payador de letra nativa, usual entre los gauchos, intérprete del criollismo triunfante con el personaje de “Paulino Lucero”, antecesor de “Martín Fierro”. Combinó la música, con el canto y la poesía⁵⁸

Juan Cruz Varela (1794-1839) se destacó como poeta, y algunos de sus versos fueron recopilados por Andrés Lamas⁵⁹. Tenía fervor patriótico como se desprende de los cantos líricos dedicados a sucesos y personajes históricos. Gutiérrez le dedicó un estudio crítico relativo a “su vida, sus obras, su época” (1871). Había traducido algunos cantos de la “Eneida” de Virgilio, fue un retorno a los clásicos latinos⁶⁰, razón por la cual es considerado uno de los primeros poetas de su país. Uno de los versos incluidos en la tragedia “Dido” permiten apreciar su talento:

⁵⁸ BORGES Jorge Luis, “Obras Completas”, Emecé, Buenos Aires, 1974, págs. 183 a 1855.

⁵⁹ LAMAS Andrés (director), “Don Bernardino Rivadavia. Libro del Primer Centenario de su natalicio”, Buenos Aires, 1882.

⁶⁰ Lo publicó “El Iniciador” el 1º de enero de 1839.

*“en el silencio de traidora noche
allá en su Troya los rencores griegos;
elevación y amor era su acento”.*

Párrafo aparte merece la actuación de Bartolomé Mitre (1821-1906). Llegó a Montevideo muy joven en el año 1833 o principios de 1834. Allí permaneció unos catorce años, lapso que coincide con el período objeto de esta exposición⁶¹. En su juventud evidenció tener sensibilidad poética, al par de una gran vocación por el periodismo. Recibió los estímulos de Andrés Lamas, Florencio Varela y de Miguel Cané (padre). En el año 1837 publicó tres poesías: “Décima”, “Glosa” y “Epigramas”. Escribió una elegía “A Santos Vega” (1838), “en torno al más viviente mito de la pampa”⁶². Compuso un drama en prosa y en verso intitulado “Cuatro épocas”, que subió a escena en el año 1840. Tradujo “Ruy Blas” de Víctor Hugo al castellano, pieza teatral que se dio en esta ciudad (1843). Presentó en público un largo canto “Al sol de Mayo de 1844” y escribió varios poemas “Las cuatro épocas y las tres banderas” (1839), “La Revolución del Sur” (1840), y “Elegía a Juan Lavalle” (1842). Llevó un diario personal en manuscrito durante los años 1843 y 1846 a fin de enriquecer

⁶¹ MIGUEZ Eduardo, *op. cit.* págs. 27/51, hace una descripción de la vida de Mitre en Montevideo y atribuye su temprano romanticismo a la influencia itálica de Giuseppe Mazzini (1805-1872).

⁶² PAGES LARRAYA Antonio, “Años de aprendizaje del patricio”, en La Nación del jueves 19 de enero de 1956, ejemplar dedicado al Cincuentenario de la muerte de Mitre.

y fortalecer su espíritu⁶³. Lo escribió en la intimidad y de acuerdo con la historiadora María Sáenz Quesada es “la guía más apropiada para conocer” al hombre⁶⁴. El contenido es variado, hay comentarios a los libros que leía, en su mayoría de temas históricos y biografías, apuntes sobre célebres escritores como Byron y Lamartine, consideraciones sobre el arte militar, mencionó haber escrito sobre “La campaña de Cagancha”. En ese “diario” se hallan las reflexiones de un joven militar de artillería, entre 22 y 25 años de edad, que era un experto domador de potros.

Mitre hizo su debut periodístico en el “Diario de la tarde” y en el “Defensor de las leyes”. Asumió una actitud combativa de acuerdo con su temprana edad, sin temer a la polémica, luego atemperada por la situación imperante en la ciudad. Reveló su vocación con el relato de los acontecimientos que vivía en el “Diario del sitio de Montevideo”, compuesto por tres cuadernos de los hechos ocurridos en los meses de enero, febrero y marzo de 1846. En esos apuntes destacó la figura del “*condottieri*” Giuseppe Garibaldi, “italiano y

⁶³ MITRE Bartolomé, “Obras Completas”, volumen XIII, págs. 7/58. INSTITUCIÓN MITRE, “El diario de la juventud de Mitre (1843-1846)”, Buenos Aires, 1936.

⁶⁴ SÁENZ QUESADA María, “El Hombre”, en La Nación del 19 de enero de 2006, “1821-1906. Bartolomé Mitre. Un siglo de vigencia”, pág. 10.

republicano por convicción y temperamento”⁶⁵, “*nerbo della difesa eroica*”⁶⁶, declarado “Benemérito de la República”. Señaló Juan S. Valmaggia que “en cada virtud de su arduo peregrinar lo encontramos vinculado con una hoja periódica”⁶⁷. Miguel Cané padre lo invitó a colaborar en “El Nacional”, el diario que fundara, a fin de que escribiera con su estilo personal acerca de las cuestiones que concitaban la atención común. El comienzo de su carrera periodística hacía vislumbrar la trayectoria que tendría en la madurez hasta fundar al diario “La Nación”, destinado a ser una tribuna de doctrina.

Los proscriptos descollaron en el periodismo de Montevideo, y las crónicas que publicaban merecieron el interés de los lectores, bajo el sitio de la ciudad. Los principales actores en la prensa de entonces fueron Florencio Varela y Miguel Cané (padre)⁶⁸. Destacó Adolfo Saldías como, a diferencia del Uruguay, donde la libertad de prensa es una costumbre inveterada, el gobierno de Rosas dispuso encadenarla, al exigir que para publicar un periódico había

⁶⁵ MITRE Bartolomé, “Obras completas”, *op. cit.*, volumen XIII, pág. 92. Prilidiano Pueyrredón pintó en 1860 el retrato del héroe nizado, como le decían, vestido de uniforme y empuñando la espada.

⁶⁶ ZUCCARINI Emilio, “Il Lavoro degli Italiani nella Repubblica Argentina dal 1516 al 1910”, Buenos Aires, 1909, pág. 159/160.

⁶⁷ VALMAGGIA Juan S., “El periodista”, en La Nación del 26 de junio de 1971, ejemplar “En el Sesquicentenario de Mitre”.

⁶⁸ Ambos fundaron el “Comercio del Plata” y tuvieron a su cargo la redacción.

que obtener un permiso previo⁶⁹, sin comprender que así fomentaba la emigración.

Cané partió desde Buenos Aires hacia el Uruguay en 1835 recién graduado de doctor en leyes⁷⁰. Había viajado al exilio, “en la tierra del destierro, donde tanto se aprende, donde tanto se sufre”⁷¹. Con Andrés Lamas había fundado “El Iniciador” el 15 de abril de 1838, de tirada quincenal, para difundir las nuevas ideas sociales, mediante la colaboración escrita de varios exiliados, entre ellos Florencio Varela. En esas columnas Cané escribió temas variados, tales como letras, educación, leyes, música, y crítica; mientras redactaba editoriales, traducía textos y corregía pruebas de artículos de otros autores. Llegó a dirigir “El Comercio del Plata”, y colaboró en otras publicaciones, como “La Revista del Plata”, “El grito argentino”, “El corsario”, “El Talismán” y “El Porvenir”.

En “El Iniciador” publicó algunas columnas Félix Frías (1816-1885), quien emigró en 1839 y aquí conoció al general Juan Lavalle⁷². Su permanencia en la Banda Oriental fue breve, pues partió hacia Bolivia en 1841. En este país

⁶⁹ SALDÍAS Adolfo, *op. cit.*, tomo I, pág. 346.

⁷⁰ CANÉ Miguel, la tesis versó sobre “Origen y cura del mal de los delitos” (inérita).

⁷¹ MUJICA LAINEZ Manuel, *op. cit.*, pág. 288.

⁷² TONDA Américo A., *op. cit.*, págs. 218/223.

organizó las exequias del general Lavalle, con motivo de su fallecimiento el 8 de octubre de 1841, luego de ser vencido en la batalla de Rodeo del Medio.

Juan Bautista Alberdi, a instancias de Cané, arribó a Montevideo en el mes de noviembre de 1838, después de haber publicado el “Fragmento preliminar al estudio del derecho” un año antes. Andrés Lamas lo había criticado por deslizar en ese libro algunas opiniones benevolentes hacia el gobernador de Buenos Aires⁷³. Desde las páginas de “El Nacional”, dirigido por José Rivera Indarte, sostuvo una prédica a partir de 1838 a fin de justificar el bloqueo francés y para luchar contra el gobierno de Rosas⁷⁴, también realizó una campaña en ese diario a favor del General Juan Lavalle. Entonces apoyaba a los unitarios, pero al retornar de su viaje por Europa⁷⁵, se orientó hacia el federalismo, como se desprende del Proyecto de Constitución incluido en el libro “Bases y puntos de partida”. La tesis de la intervención extranjera por razones de humanidad la volvió a sostener en su libro póstumo: “El Crimen de

⁷³ ALBERDI Juan Bautista, “Fragmento preliminar al estudio del derecho”, noticia preliminar de Jorge Cabral Texo, Instituto de Historia del Derecho Argentino, Buenos Aires, 1942, en págs. CXIII/CXVII transcribe la “Impugnación a la obra ...”, fechada en Montevideo el 27 de julio de 1837, véase págs. XXIV a XXXI.

⁷⁴ ROMERO CARRANZA Ambrosio, RODRIGUEZ VARELA Alberto, VENTURA FLORES PIRÁN Eduardo, “Historia política de la Argentina”, Pannedile, Buenos Aires, 1971, tomo 2, págs. 888/894.

⁷⁵ ALBERDI Juan Bautista, “Obras Escogidas”, *op. cit.*, tomo VI, pág. 161 consta que en julio de 1843 mantuvo una entrevista con un miembro del gran Consejo de Ginebra quien le obsequió “el proyecto de la constitución vigente hoy día”.

la Guerra”⁷⁶. Sintetizó sus ideas sobre el momento histórico con las siguientes frases: “La América está mal hecha. Es menester recomponer su carta geográfica-política. Es un viejo edificio construido según un pensamiento que ha caducado; antes era una fábrica española con departamentos consagrados a trabajos especiales; hoy cada uno de esos departamentos es una nación independiente, que se ocupa de la universalidad de los elementos sociales”⁷⁷. Decía que el Uruguay, dotado de un “territorio bellísimo”, resistía a la grande y anarquizada República Argentina. Colaboró en la “Revista del Plata”, órgano de prensa de los unitarios, en el diario “El Porvenir”, y en otras publicaciones⁷⁸. Dictó un curso de filosofía contemporánea en el Colegio de Humanidades en el año 1842, como lo recordó Alejandro Lastra⁷⁹. Escribió una “*Petite* ópera cómica en un acto” que título “El gigante Amápolas”, así lo apodó a Rosas, y con fina ironía lo proclamó “semidios”, “genio de la política y de la guerra”⁸⁰. Era un auténtico romántico, como se desprende por su admiración de Byron, entre otros escritores que cautivaron su sensibilidad⁸¹.

⁷⁶ SALERNO Marcelo Urbano, “Personalidad de Juan Bautista Alberdi en las letras y en el derecho”, compilación de Juan Braunstein, ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BUENOS AIRES, Buenos Aires, 2025, págs. 37 y 55.

⁷⁷ ALBERDI Juan Bautista, “Memoria sobre la conveniencia de un congreso general americano”, en “Anales de la Universidad de Chile”, Santiago, 1846, pág. 301.

⁷⁸ MAYER Jorge M., *op. cit.*, tomo II pág. 1154 enumera todas las publicaciones donde Alberdi colaboró durante su estancia en la Banda Oriental.

⁷⁹ LASTRA Alejandro, “Alberdi”, ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, “Juan Bautista Alberdi. Homenaje en el Centenario de su fallecimiento”, Buenos Aires, 1987, pág. 197.

⁸⁰ ALBERDI Juan Bautista, “El Gigante Amapolas”, en “Obras Escogidas”, *op. cit.*, tomo VI, pág. 390.

⁸¹ ALBERDI Juan Bautista, “Impresiones y recuerdos”, en “Obras Escogidas”, *op. cit.* tomo VI, pág. 172.

Vinieron abogados porteños a buscar refugio y se les concedió la matrícula habilitante para ejercer la profesión. Uno de ellos fue Pedro Antonio Somellera (1774-1854), que había sido catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Buenos Aires, quien publicara sus clases en un libro de texto. Debió exiliarse en el año 1829.

El caso de Florencio Varela (1807-1848), presenta una particularidad: se anticipó a los colegas de la generación del 37, pues, había instalado un prestigioso estudio jurídico luego de haberse doctorado en la Universidad de Buenos Aires en 1827⁸². Al año siguiente se trasladó a la Banda Oriental acompañado por su hermano Juan Cruz, como lo hicieron otros admiradores de Bernardino Rivadavia, con quien se entrevistó en la ciudad de Río de Janeiro a fin de escribir su biografía. Invitó a su cuñado Miguel Cané a compartir su gabinete, quien partió de Buenos Aires al obtener el título en el año 1835 y se matriculó cuatro años después⁸³. Opositor de Rosas, encontró la muerte en el año 1848 a manos de un sicario que le clavó un puñal cuando entraba a su hogar,

⁸² La tesis versó sobre “Los delitos y las penas”.

⁸³ MUJICA LAINEZ Manuel, *op. cit.* págs. 287 y 290. La tesis de Cané versó sobre “Origen y cura del mal de los delitos”.

hecho reproducido por Juan Manuel Blanes en una de sus pinturas a sugerencia de Andrés Lamas.

Alberdi había estudiado abogacía en la Universidad de Buenos Aires, pero al rehusarse a rendir pleitesía a Rosas, tuvo que trasladarse a Córdoba para finalizar su carrera. Después obtuvo la matrícula de abogado el año 1840 en la Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia que funcionaba en Montevideo, presidida por su compatriota José Gabriel Ocampo, y ejerció su profesión hasta partir hacia Chile⁸⁴. Dalmacio Vélez Sársfield (1800-1875), quien llegó expatriado en el año 1842 también actuó como abogado hasta su regreso a Buenos Aires en el año 1846⁸⁵. Eduardo Acevedo (1815-1863), principal redactor del hoy abrogado Código de Comercio argentino, es un arquetipo del jurista rioplatense. Si bien nació en el Uruguay, estudió derecho en Buenos Aires (años 1833-1836) para regresar a la Banda Oriental, lapso en que Vélez Sársfield vivía asilado, jurista que colaboró con él en la redacción de ese cuerpo legal⁸⁶.

⁸⁴ “Proceso a don Favio José Maines”, Montevideo 1840.

⁸⁵ VÉLEZ SÁRSFIELD Dalmacio, “Escritos Jurídicos”, “Pleito de don Francisco Juanicó con la señora Himonet (sobre un contrato de locación; la aplicación del auto acordado para las casas de Madrid)”, Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, Buenos Aires, 1971, págs. 213/220.

⁸⁶ SALERNO Marcelo Urbano, “El pensamiento jurídico de Vélez Sársfield sobre las obligaciones en general”, ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA, “Homenaje a Dalmacio Vélez Sársfield”, Córdoba, 2000, tomo II, págs., 361/381. En pág. 370 se mencionan dos cartas que Acevedo envió al jurista cordobés sobre los trabajos realizados.

Para la historia de los argentinos, Montevideo fue el remanso del Río de la Plata, el baluarte donde se defendieron las libertades negadas en la Banda Occidental. Entonces se defendían las ideas nuevas, emancipadoras, mientras se sucedían los combates armados que estimulaban las ambiciones por el poder político. Acalladas las pasiones, transcurrido el tiempo implacable, el resultado del exilio deja un mensaje benéfico: es el triunfo de la escuela romántica en la literatura rioplatense. Las huellas seguirán grabadas en los caminos de dos pueblos hermanos unidos por los sentimientos más puros y nobles.

Rioplatenses somos.